



EL ABUSO NO SE **IGNORA**

**FÍSICO
EMOCIONAL
FINANCIERO
ABANDONO**

LA INDIFERENCIA
ES MALTRATO...

denúncialo

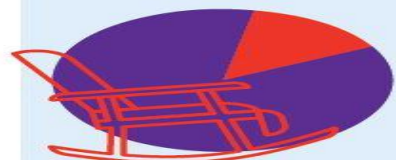
787-749-1333





El maltrato es un acto que causa daño o expone al riesgo de sufrir daño a la salud, al bienestar o en los bienes.

**EL ABUSO
NO SE
IGNORA**
**LA INDIFERENCIA
ES MALTRATO...**



86%

6 de cada 7 casos de maltrato se quedan sin denunciar.



8/10

En 8 de cada 10 casos reportados el perpetrador es el hijo u otro miembro de la familia.



87%

de los tipos más comunes de delitos tienen que ver con amenazas.

CASOS MÁS COMUNES REPORTADOS EN PUERTO RICO*

Negligencia	35.9%
Explotación Financiera	29.3%
Negligencia Propia	15.8%
Abuso Emocional	15.3%
Restricción de Derechos	2.8%
Violencia Familiar	.84%



EL MALTRATO A LOS MAYORES PUEDE SER:

Negligencia: Inhabilidad del cuidador o proveedor de servicios en satisfacer las necesidades básicas, tales como alimento, hogar, ropa, o cuidado médico y dental.

Explotación Financiera: Robo y mal manejo de los bienes del adulto mayor, incluyendo dinero, posesiones, falsificación de documentos, transferencia de propiedades y negación de acceso a bienes.

Negligencia Propia: Cuando la persona mayor incurre en conductas que amenazan su propio bienestar, salud o seguridad (no notificar esto es maltrato).

Abuso Emocional o Psicológico: Incluye ataque verbal, amenazas, provocar miedo, aislamiento, humillación y rechazo.

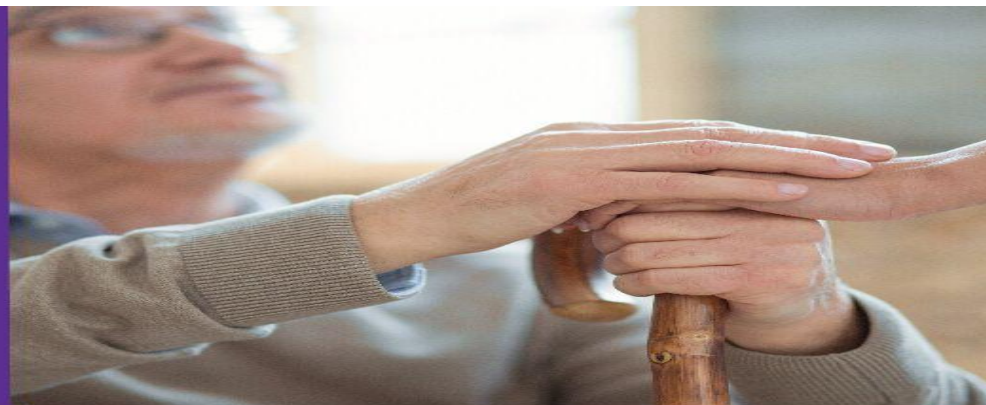
Abuso Físico: Ocasionar daño o dolor físico.

Abuso Sexual: Contacto sexual de cualquier tipo sin consentimiento.

*Según querrelas de maltrato registradas en la Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada, de octubre de 2017 a septiembre de 2018

denúncialo **787-749-1333**

¿Cómo se puede prevenir el Maltrato a Nuestros Mayores?



DESDE TU HOGAR:

- Respeta y trata con amor
- Educa a tus hijos sobre la vejez y el trato que deben dar a los mayores, para evitar perpetuar mitos y estereotipos negativos de los mayores.
- Realiza actividades que puedan compartir como familia.



COMO CIUDADANO:

- Si ves una situación que amerita intervención orienta sobre cómo buscar ayuda, especialmente a los cuidadores, para evitar llegar a una conducta de maltrato.
- Ayuda a tus vecinos mayores, asísteles en tareas del hogar y en gestiones que tengan que realizar, pero respetando su dignidad.
- Bríndales compañía, buena conversación y compartan actividades.



COMO SERVIDOR PÚBLICO O PROVEEDOR DE SERVICIOS PRIVADOS:

- Edúcate sobre los derechos de las personas de edad avanzada, el proceso de envejecimiento y los mitos sobre la vejez. Los mayores aportan grandemente a la sociedad y la economía, y no son una carga social.
- Infórmate sobre los servicios para las personas de edad avanzada y sus familiares.
- Trata con respeto y sensibilidad a las personas mayores que lleguen a buscar servicios a tu área de trabajo, e igualmente si están en búsqueda de empleo.

denúncialo



EL ABANDONO NO SE IGNORA

LA INDIFERENCIA
ES MALTRATO...

denúncialo

AARP
Juntos es posible™



OFICINA DEL FISCADOR
DE LAS PERSONAS
DE EDAD AVANZADA
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

FAMILIA
Gobierno de Puerto Rico



787-749-1333



**EL ABUSO
NO SE
IGNORA**

LA INDIFERENCIA
ES MALTRATO...

denúncialo

ANRP



RED



787-749-1333

LA NEGLIGENCIA NO SE IGNORA

LA INDIFERENCIA
ES MALTRATO...

denúncialo

AARP
Juntos es posible™



FAMILIA
GOBIERNO DE PUERTO RICO



787-749-1333

LA EXPLOTACIÓN FINANCIERA NO SE IGNORA

BALANCE
\$0.00

LA INDIFERENCIA
ES MALTRATO...

denúncialo

AARP
Juntos es posible™



DEPARTAMENTO
FAMILIA
Gobierno de Puerto Rico



787-749-1333